

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Auditorio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) y el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veintiuno, siendo las dieciseis horas con quince minutos del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes presentes del Órgano de Gobierno la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, realizará una presentación ejecutiva del proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación del proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, detallando los conceptos por cada capítulo del presupuesto.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Francisco Javier del Real Medina sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, el proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo para el año 2022, para su opinión al respecto.

A lo cual, en uso de la voz, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Árzapalo, Titular de la FECC comentó que en torno al presupuesto retoma lo planteado por el Titular del

IDAIPQROO para contar con el apoyo técnico que ofreció para desarrollar los proyectos del corto plazo.

No habiendo algún otro comentario por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó se emita el voto correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022, por los montos siguientes:

| CAPÍTULO | CONCEPTO | PRESUPUESTO 2022 |
|--------------|--|------------------------|
| 1000 | SUELDOS Y SALARIOS | \$7,333,890.49 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$140,000.00 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | \$12,830,972.96 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$80,000.00 |
| TOTAL | | \$20,384,863.45 |

5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo tomado en esta Tercera Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.OG.SO.27/09/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año 2022, por los montos siguientes:

| CAPÍTULO | CONCEPTO | PRESUPUESTO 2022 |
|--------------|--|------------------------|
| 1000 | SUELDOS Y SALARIOS | \$7,333,890.49 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$140,000.00 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | \$12,830,972.96 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$80,000.00 |
| TOTAL | | \$20,384,863.45 |

6.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las dieciseis horas con veinticinco minutos, del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.


Maestro Francisco Javier del Real Medina.
**Presidente del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**


Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
**Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**


Licenciado José Antonio León Ruíz.
**Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.**


Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**


Licenciado en Contaduría Certificado
Manuel Palacios Herrera.
**Auditor Superior del Estado de Quintana
Roo.**


Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.**


Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.**